

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACIÓN DE VENTAS CORDEVEN S.A. "EN LIQUIDACION"  
CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE**

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, a los 17 días del mes de febrero del 2012, siendo las 15h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Olmedo 314 entre Azuay y Eloy Alfaro, se encuentran presentes la Lcda. Kaffa Luzmila Serrano Noblecilla, propietaria de 400 acciones sociales de 1,00 cada una; y, el Arq. Roberth Enrique Solano Carmona, propietario de 400 acciones sociales de 1,00 cada una; quienes conforman el 100% del capital social, suscrito y pagado de la compañía, quórum legal y reglamentario establecido por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales para la celebración de este tipo de juntas, por lo que deciden instalarse en junta universal de accionistas; además se encuentran presentes la Sra. Silvia María Alvear Manosalvas en calidad de Gerente General y la Sra. Débora Marisol Cedillo Guamán en calidad de Liquidadora de la Compañía; Preside la sesión el Arq. Roberth Enrique Solano Carmona y actúa como Secretaria AD-HOC la Lcda. Kaffa Luzmila Serrano Noblecilla; los mismos que se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico 2011; SEGUNDO: Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2011; TERCERO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2011; CUARTO: Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011. Asuntos que son Aprobados por Unanimidad de votos... En cuanto el Presidente dispone que se proceda a tratar el **primer punto** del Orden del Día: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2011.**- La Gerente presenta su informe por escrito y se da lectura al mismo, el que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el **segundo punto** del Orden del Día: **Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2011.**- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el **tercer punto** del Orden del Día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2011.**- La señora Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados

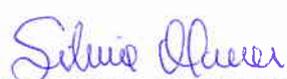
Financieros del año 2011 por unanimidad de votos del capital concurrente, así mismo la junta decide absorber las pérdidas generadas por la compañía con la cuenta Préstamos a Accionistas. Inmediatamente se procede a tratar el **cuarto punto** del Orden del Día: **Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011.**- La Gerente aclara que a lo largo del año 2011 no se han realizado actividades productivas, este punto es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la Junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de la Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las diecisiete horas del indicado día, firmando para constancia los asistentes con el Presidente y Gerente que certifica.



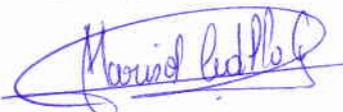
**LCDA. KAFFA LUZMILA SERRANO NOBLECILLA**  
**ACCIONISTA, SECRETARIA AD-HOC**



**ARQ. ROBERTH ENRIQUE SOLANO CARMONA**  
**ACCIONISTA, PRESIDENTE AD-HOC**



**SRA. SILVIA MARIA ALVEAR MANOSALVAS**  
**GERENTE**



**SRA. DEBORA MARISOL CEDILLO GUAMAN**  
**LIQUIDADORA**